

Barranquilla, mayo 2023.

Doctora,
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
secretaria general del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

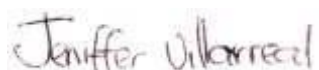
Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **MARIA JULIANA PRADA QUIÑONES**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.067.933.724 para la “**LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y/O TRAMITES RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA ATENCION INTEGRAL A LOS INTERNOS(AS) A CARGO DE LA ADMINISTRACION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**”. La referida propuesta ha sido revisada por la secretaria de gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y A los requerimientos de esta secretaria, de manera que es procedente la suscripción del contrato de **MARIA JULIANA PRADA QUIÑONES**, por valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$40.000.000) NO RESPONSABLE DE IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que **MARIA JULIANA PRADA QUIÑONES**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,



JENIFFER VILLARREAL DE HOYOS
Secretaria Distrital de Gobierno
Secretaría de Gobierno – Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Luis Olivo Gomez.